

NOMBRE: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
NUMERO DE NIJC: \_\_\_\_\_

- Edad e identidad:
  - Acta de nacimiento y una identificación con foto (matricula, identificación de la escuela)
  - Y/O** pasaporte
- Prueba de entrada antes de 16 años:
  - Pasaporte con el sello de entrada con fecha y Forma I-94 de llegada/ partida;
  - Pasaje de avión/ tarjeta de embarque o boleto de autobús/ tren;
  - O** si no tiene documentos que prueben cuando entro a los EE.UU, traiga documentos que prueben su presencia física antes de 16 años (*Vea la sección de prueba de presencia de física, debajo*)
- Prueba de presencia física en los EE.UU. desde 6/15/2007 hasta la fecha:  
*NOTA: NO tiene que coleccionar TODOS los documentos mencionados a continuación, pero debe proveer documentos suficientes para probar que ha vivido en los EE.UU desde 6/15/2007 hasta la fecha. Es probable que USCIS solicite documentos adicionales si hay espacios de más de 6 meses sin probar residencia.*
  - Records de la Escuela: calificaciones, registro académico, notas de la escuela, cartas oficiales de registro académico
  - Records de Vivienda: contratos de arrendamiento, contratos de hipoteca, recibos de renta, recibos de gastos de utilidades
  - Records del Trabajo: recibos de nómina (o de pago), cartas del empleador indicando fecha de contratación con firma, dirección del trabajo y teléfono de contacto
  - Records Financieros: recibos de impuestos con W-2s, estados de cuenta del banco
  - Records Civiles: certificados de matrimonio, certificados de nacimientos de hijos/as
  - Records Médicos: recibos de consultas, citas, tarjeta médica de niños
- Prueba de presencia física en los EE. UU. el 6/15/2012:
  - Vea prueba de presencia física* arriba para ejemplos de documentos que prueben su estadia en los EE.UU en 6/15/2012. Documentos dos semanas antes o después de esa fecha pueden ser aceptados.
- Prueba de la asistencia / finalización a la escuela en los EE.UU.
  - Título de bachillerato / Certificado de GED
  - Boleta de calificaciones / Notas de la escuela del pasado / actual
  - Registro académico / horarios de clase
  - Identificación de la escuela
- Y/O** prueba de licenciamiento honroso de las Fuerzas Armadas/Guardia Costera de los EE.UU.
  - Registros de personal militar , formas de informe / separación, medallas / premios
- Disposiciones certificados para **todos** sus arrestos (aun si usted fuera menor de edad al momento del arresto, o si fueran expurgados)
- Si usted es en el proceso de deportación:
  - Aviso de comparecencia
  - Aplicaciones/ recibos de solicitud presentada con el tribunal de inmigración o con el DHS
- Dos (2) fotos tamaño pasaporte (para el documento de la autorización empleo)
- \$465 Giro postal (Money Order) para "U.S. Department of Homeland Security"

**FAVOR DE LLEVAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y LOS HONORARIOS AL TALLER, EN ORDEN CRONOLOGIA**

**AVISOS:** Las cuotas de USCIS, son sujetas a cambiar // Recibo este documento no garantiza que NIJC preparara su caso.